

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Adjudicación Simplificada N° 004 - 2021-SBA

(PRIMERA CONVOCATORIA)

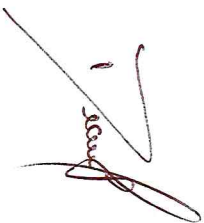
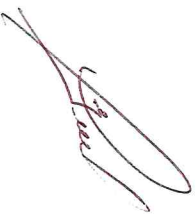
ADQUISICION DE CARNES ROJAS PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ALIMENTARIOS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE AREQUIPA 2021

A las 13:15 horas del día 30 de marzo del 2021 según lo establecido en el calendario del Procedimiento de Selección AS N° 004 -2021-SBA (convocatoria: 1) convocado por la **Sociedad de Beneficencia de Arequipa**, el Comité de Selección; integrado por la Ing. Dianora Rafaela López Tejada en calidad de presidente del comité y como miembros integrantes titulares Lic. Ysamar Minorca Carpio Paredes y la Ing. Betsy Madeleyne Márquez Sigua, designados por resolución de Gerencia General N° 124-2021 de fecha 18 de Marzo del 2021, informan que se ha cumplido con el procedimiento establecido, en las Bases elaboradas por el Comité, con la finalidad de continuar con la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del proceso se registraron los siguientes participantes:

- NEGOCIACIONES MULTIPLES DIVINO NIÑO JESUS E.I.R.L
- INVERSIONES BEJUCAR CORAZON DE JESUS S.A.C
- TARCILLO BERNARDO ZUNI CHAVEZ



SEGUNDO: De los participantes registrados, presentaron oferta los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social (POSTORES)
1	10306544239	TARCILLO BERNARDO ZUNI CHAVEZ

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social (POSTORES)
2	10235226401 20600105613	"CONSORCIO IBER RUFINO MARTINEZ ÑANEZ-NEGOCIACIONES MULTIPLES DIVINO NIÑO JESUS E.I.R.L." - IBER RUFINO MARTINEZ ÑANEZ - NEGOCIACIONES MULTIPLES DIVINO NIÑO JESUS E.I.R.L

TERCERO: Acto seguido, se continuó con verificar que los postores hayan presentado la documentación de presentación obligatoria exigida en las bases (admisión de la oferta), obteniéndose el siguiente resultado:

N°	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA										ADMISION DE LA OFERTA (S/I/NO)
		D.J. DATOS DEL POSTOR ANEXO N° 01 (S/I/NO)	DOCUMENTO QUE ACREDITE REPRESENTACION (S/I/NO)	D.J. ANEXO N° 02 (S/I/NO)	D.J. REPOSICION DE BIENES (S/I/NO)	COPIA DE AUTORIZACION SANITARIO (ITEM E) (S/I/NO)	D.J. CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS (S/I/NO)	D.J. ANEXO N° 03 (S/I/NO)	D.J. ANEXO N° 04 (S/I/NO)	D.J. ANEXO N° 05 (S/I/NO)	D.J. ANEXO N° 06 (S/I/NO)	
1	TARCILLO BERNARDO ZUNI CHAVEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA

Nº	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA										ADMISION DE LA OFERTA (SI/NO)	
		D.J. DATOS DEL POSTOR ANEXO Nº 01	DOCUMENTO QUE ACREDITE REPRESENTACION	D.J ANEXO Nº 02	D.J. REPOSICION DE BIENES	COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO (ITEM E)	D.J CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS	D.J. ANEXO Nº 03	D.J. ANEXO Nº 04	D.J. ANEXO Nº 05	D.J. ANEXO Nº 06		
2	COSORCIO "IBER RUFINO MARTINEZ NANIEZ- NEGOCIACIONES MULTIPLES DIVINO NIÑO JESUS E.I.R.L"	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA

CUARTO: Acto seguido, se procedió a la **evaluación de los factores de evaluación**, con el fin de obtener el orden de prelación para posterior a ello verificar los requisitos de calificación, siendo los puntajes los siguientes:

POSTOR		TARCILO BERNARDO ZUNI CHAVEZ
FACTOR - A	PRECIO (100 puntos)	100
	PUNTAJE TOTAL	100
	MYPE	SI PRESENTA
	ORDEN DE PRELACION	PRIMERO

POSTOR		COSORCIO "IBER RUFINO MARTINEZ NANIEZ- NEGOCIACIONES MULTIPLES DIVINO NIÑO JESUS E.I.R.L"
FACTOR - A	PRECIO (100 puntos)	99.72
	PUNTAJE TOTAL	99.72
	MYPE	SI PRESENTA
	ORDEN DE PRELACION	SEGUNDO

QUINTO: Acto seguido, se procedió a la verificación de los Requisitos de Calificación de acuerdo al orden de prelación, dando el resultado siguiente:

TARCILO BERNARDO ZUNI CHAVEZ		
Postor	Descripción	Condición
A	CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	SI CUMPLE


POSTOR: IBER RUIFINO MARTINEZ MANEZ-NEGOCIACIONES MULTIPLES DIVINO NIÑO JESUS		
Requisito	Descripción	Condición
A	CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	SI CUMPLE

SEXTO: Acto seguido y conforme a la calificación de las ofertas presentadas se tiene al postor, **TARCILO BERNARDO ZUNI CHAVEZ** quien ha cumplido con lo requerido en los requisitos de calificación, según orden de prelación y teniendo a la vista los resultados anteriores se decidió otorgar la Buena Pro de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM/PAQUETE	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTTO ADJUDICADO S/.
1	TARCILO BERNARDO ZUNI CHAVEZ	S/ 156, 117.00 (Ciento cincuenta y seis mil ciento diecisiete con 00/100 SOLES)

SETIMO: Conocidos los resultados, los miembros de comité suscriben en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento del Postor a través de la página de web de la entidad según lo estipulado en el artículo N° 27 del manual de contrataciones N° 002-2019-SBA.

Ing. Dianora Rafaela López Tejada
Presidente



Lic. Ysamar Minorka Carpio Paredes
Miembro



Betsy Madeleyne Marquez Siguan
Miembro

